

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez, Un trimestre, Un mes, Un año.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

Table with train schedules: M, M, T, T, N. Rows for Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Chipiona.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Marzo de 1893.

NÚM. 11.346.

El Guadalete.

OTRO PASO DE COMEDIA

Decíamos el Martes que aun perdiendo el tiempo queriamos continuar nuestra polémica con La Nueva Era...

Reflexionando friamente el caso, no hemos perdido el tiempo, supuesto que hemos conseguido que el señor del Toro confiese su impotencia...

Y como la materia se ha de prestar á escribir bastante todavía, terminaremos por hoy dejando á nuestros lectores que nos acompañen...

El mercado de vinos y espíritus ha estado bastante encamado en la última semana, tanto en Londres como en los principales mercados de provincias...

El total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido durante los dos primeros meses del año actual, suman 2.243.848 galones...

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado, resulta en los dos primeros meses del año actual un aumento en la importación de líquidos espirituosos de 220.795 galones...

Esto indica que lo que aumenta es la importación de los espíritus baratos, como sucede con el coñac español...

Las cantidades de líquidos espirituosos extranjeros libradas al consumo en todo el Reino Unido durante los dos primeros meses del año actual han sido las siguientes:

Table with 2 columns: CANTIDAD, VALORACION. Rows for Cognac, Ron, Otras clases, Total.

Comparando estas cifras con sus correspondientes de igual periodo del año pasado, resulta que el año actual aparece una baja de 173.748 galones...

Decíamos ayer un amigo de Cádiz, en carta que nos dirigía: ¿ha visto usted lo semejante al que presenta nuestra Diputación provincial? Y en verdad, mientras no se expongan al público todos los detalles de ese milagroso presupuesto...

Tal es el estado de este asunto, que ponía miedo y congoja en el ánimo de los apocados, y ya no ofrece dificultad alguna. Apesar de tantas prosperidades, es muy de temer que reciba hoy el Sr. Alcalde de Jerez, cuya actitud así como la del Ayuntamiento, inspira mucha curiosidad...

Y como la materia se ha de prestar á escribir bastante todavía, terminaremos por hoy dejando á nuestros lectores que nos acompañen, si gustan, á meditar sobre lo que son capaces de hacer los caciques y caciquillos en estos tiempos de libertad y democracia desfiguradas.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL.

El mercado de vinos y espíritus ha estado bastante encamado en la última semana, tanto en Londres como en los principales mercados de provincias...

El total de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido durante los dos primeros meses del año actual, suman 2.243.848 galones...

Table with 2 columns: CANTIDAD, VALORACION. Rows for Cognac, Ron, Otras clases, Total.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo periodo del año pasado, resulta en los dos primeros meses del año actual un aumento en la importación de líquidos espirituosos de 220.795 galones...

Esto indica que lo que aumenta es la importación de los espíritus baratos, como sucede con el coñac español...

Table with 2 columns: CANTIDAD, VALORACION. Rows for Cognac, Ron, Otras clases, Total.

Comparando estas cifras con sus correspondientes de igual periodo del año pasado, resulta que el año actual aparece una baja de 173.748 galones...

Decíamos ayer un amigo de Cádiz, en carta que nos dirigía: ¿ha visto usted lo semejante al que presenta nuestra Diputación provincial? Y en verdad, mientras no se expongan al público todos los detalles de ese milagroso presupuesto...

LAS BRUJAS DE GRANADA

El marido de una de las mujeres que acudieron á las embaucadoras de Granada ha dado curiosos pormenores sobre las cosas que hicieron con su celosa consorte.

Empezó luego la ceremonia de la rana. Lievaban á ésta encerrada en una caja, tenía el aspecto de un enorme sapo y parecía tan amaestrada que obedecía á las señales que con una varita la hacían las brujas...

Algunos días después—dice el marido—diéronle á conocer su pronóstico respecto á mi conducta, y dijéronle mi calumnias, de cuyo resultado estuve á punto de separarme judicialmente.

Algunos días después—dice el marido—diéronle á conocer su pronóstico respecto á mi conducta, y dijéronle mi calumnias, de cuyo resultado estuve á punto de separarme judicialmente.

Algunos días después—dice el marido—diéronle á conocer su pronóstico respecto á mi conducta, y dijéronle mi calumnias, de cuyo resultado estuve á punto de separarme judicialmente.

LOS EXTÁTICOS DE BADALONA.

El jueves último llamó la atención en dicha localidad el hecho de que algunos hombres y mujeres anduvieran de rodillas por una calle de dicha villa, penetrando despues en una casa.

Enterado de lo que ocurría el juez municipal, dirigióse inmediatamente á la casa en cuestion, acompañado de varios vigilantes, llamando á la puerta.

Volviéron á llamar, resultando tambien inútil la tarea.

Entonces se rodeó la casa, rompieron los cristales del balcon y penetraron en la habitación, desarrollándose á sus ojos un cuadro que los dejó atónitos.

Varios hombres y mujeres estaban en éxtasis, en actitudes distintas, sin que se mostraran sorprendidos por la presencia del juez y sin que hicieran movimiento alguno.

—Señores: en nombre de la ley, mando á Vds. que me contesten, dijo el juez; ¿qué hacen Vds. ahí?

—Nada; los extasiados ó endemoriados ni siquiera pestañearon.

Entonces, irritado el juez, pareció que tomó una determinación enérgica: rociáronles con agua.

Así se hizo, y los sonámbulos volviéron á la vida real ante el contacto frio del agua.

Parece que el más ferviente de los nigrománticos se enfureció extraordinariamente, exclamando:

—¡Vive Dios que nos ha de pagar V. la pesada broma que nos hace al perturbar nuestro éxtasis!

Y de las palabras iba á pasar á los hechos, intentando agredir á la autoridad judicial; pero el juez pudo desviar el golpe.

Produjose alguna confusión, lográndose detener á los más fanáticos; los otros pudieron escabullirse.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Sobre un asunto destinado á alcanzar gran resonancia publica El Resumen las noticias y los anuncios siguientes:

«El capítulo de infundios descubiertos en el Ayuntamiento por el señor conde de San Bernardo no parece que está en vías de arreglarse.

«Las famosas cuentas del centenario, estudiadas ya por el señor alcalde, han sido objeto de un acuerdo de éste que ha de acabar de enagenarle las pocas simpatías que tiene entre los ediles.

«A ser ciertos los rumores que hasta nosotros han llegado, en dicho acuerdo se formularon cargos precisos y concretos que es posible que alcancen á determinadas personas, de las que se ha hablado estos días bastantemente.

«Por lo visto, el señor conde de San Bernardo contesta con actos á comunicados ó cartas que ha publicado algun periódico.

«Hemos oido asegurar á persona que juzgamos bien enterada, ó que ordinariamente sabe lo que pasa en la Casa de la Villa, que los que pedían al alcalde cargos concretos y claros van á ver completamente satisfechos sus deseos.»

lenque con todo brío hasta vencer á sus contrarios, ó ser derrotado, pero nunca á abandonarlo.

«El Sr. Sagasta, que sabe donde le aprieta el zapato, y en las circunstancias actuales trata por todos los medios á su alcance de evitar la crisis, ha comprendido que, de fendiendo al alcalde, conjura mayores disgustos con ciertos elementos que por hoy no le conviene le pongan la proa; por cuya razon el conde de San Bernardo puede estar tranquilo.

«Los acontecimientos no se harán esperar, y como éstos no han de ser menudos, tendremos al alcance de ellos á nuestros lectores.»

Nosotros nos limitamos á añadir que ambos colegas—según lo que anoche se decía en algunos círculos—han sido bien informados.

RECUERDOS DE MARRUECOS

EL PUERTO Y FUERTE DE LA MEHEDIA.

El año 1880, hallándose de misión en Rabat el P. Mañó y Algar, de quien antes he hablado, me propuso acompañarle en un viaje que pensaba hacer á Mehedía para visitar aquellos antiguos fuertes y pasar un día de campo.

Tales instancias me hizo al afecto, que hube de acceder al cabo, y en una mañana del mes de Mayo cavalgamos en sendas mulas de paso; y acompañados del soldado, indispensable elemento de los viajes por Marruecos, llegamos á las tres horas y media de camino al término de nuestra expedición.

Es Mehedía, antiguamente llamada la Maamura, por un bosque que todavía se ve á corta distancia, una población ó villa edificada, según asegura Agustín de Horozco, por Jacob Almanzor, Rey de Marruecos, del linaje de los Almohades. Actualmente se halla en ruinas, y á lo que parece conservaba ese estado en la época de la presa, que de ella hizo la Armada Real de España el año 1614, a pesar de haberla reconstruido, al tiempo de fortificarla, el Rey D. Manuel de Portugal.

Su situación no puede ser mejor escogida bajo el punto de vista militar.

Esta el puerto á la desembocadura del río Sebú, ó Zebú, según otros, que pasa por Fez y tiene grandes condiciones para ser navegable, á poca costa, por buques de poco calado hasta dicha capital, lo cual constituiría una gran vía comercial.

Dicho río cuenta por esta parte más de setenta metros de anchura, con fondo suficiente para barcos de hasta quinientas toneladas, y es muy abundante en corvinas, sábalos, lisas y congrios.

Segun cuenta el indicado Horozco, sañeron del puerto de Cádiz el 1 de Agosto de 1614 noventa y nueve velas grandes y pequeñas, de alto bordo y remos, galeones, naos, urcas, fibotes, carabelones, sabbas, carabelas, tartanas, barcos de cubierta y sin ella, en que, ademas de la gente militar, en número de cinco mil hombres, se llevaban pertrechos, municiones, cal, piedra, ladrillo, teja, madera y otros materiales para lo que se hubiese de fortificar.

Dicha armada se hallaba al mando del General D. Luis Fajardo, hijo del célebre Marqués de los Vélez, del mismo nombre, llevando por Almirante real á su hijo don Juan Fajardo de Guevara, y por Maestro de campo, General de todo el ejército, á D. Jerónimo Agustín, quien ya se había distinguido en Flandes y en otras partes.

Despues de rudos combates, que al pormenor describe Horozco, se apoderaron los españoles del puerto el día de Nuestra Señora de las Nieves, y comenzaron á fortificarle, recibiendo para ello mucho socorro de España; y una vez fortificada, quedó allí una guarnición de 2.500 soldados al mando del Capitan Cristóbal Lechuga.

Nosotros solo vimos, como recuerdo de su anterior importancia, restos de magníficas fortificaciones, encerradas dentro de una muralla general, todavía en muy buen estado, á la que circueva un foso, que se hallaba segado desde la fecha á que antes me he referido.

Por el lado del río y del mar, la muralla es doble, y entre sus dos lienzos hay numerosos almacenes, que antiguamente debieron ser depósitos militares y hoy se hallan convertidos en viviendas.

Exista tambien una antigua batería en forma de tambor, colocada convenientemente para la desembocadura del río, y la fortaleza sólo presenta tres entradas: una por la parte del río; otra del campo y la tercera, que se halla tapiada, daba á un pequeño camino que conducía al mar.

En medio del recinto amurallado vimos un enorme pozo de agua muy buena, única provision de aquellos habitantes, en número de quinientos, pertenecientes todos á la clase llamada de soldados de Rey, que cobraban de sueldo, segun nos informaron, unos dos reales y medio al mes.

El Gobernador, que lo era entonces Sid-Mohammed Ben Mansur, habitaba una casa que mas bien tenía honores de choza.

Fuimos á visitarle, y nos obsequió con el correspondiente té, del que tomamos las tres tazas de ritual, entablándose el siguiente diálogo:

—Bis mi il há (en el nombre de Dios.) —Bendito sea su nombre—contestó el Padre Malo.

Y apuramos una taza á pequeños sorbos, segun la etiqueta moruna.

—Aquí lo pasarás bien, porque esté sitio es tranquilo, y como todos son soldados con sus familias, no te daran mucho que hacer—dije yo al Gobernador.

—No, á Dios gracias—me contestó.—Pero, en cambio, no me produce mucho el cargo, porque todos son pobres, y mi sueldo no me basta para vivir.

—¿Pues qué sueldo tienes?

—Pues vengo á cobrar unos treinta y siete reales y medio al mes.

—Pues no sé cómo puedes mantener siquiera el caballo, á no ser que vayas siempre en el coche de nuestra orden, repuso el Padre franciscano.

—Por eso, al arrendar la pesca del río, en nombre del Sultán, me reservo el derecho de pescar yo tambien para poder vivir.

—¿Y llevas mucho tiempo aquí?

—Mi padre fué Gobernador, y cuando murió me nombró el Sultán en su lugar. Hace veintidos años que lo desempeño.

—¿Y no has salido nunca de este sitio?

—Sí, he ido á Fez todos los años por la Pascua, á llevar al Sultán los regalos de costumbre.

—Poco podrás tú regalarle con treinta y siete reales y medio al mes.

—¡Oh! Este año le llevé ochocientos duros y veinte carneros.

—¿Y cómo te arreglaste para eso?

—¡Ah!—dijo sonriéndose,—sabiendo gobernar.

—¿Y tienes mucha familia?—preguntó el fraile.

—Tres mujeres y cinco hijos. Una de mis mujeres esta enferma y quiero que la vea—continuó dirigiéndose al Padre Malo.

En Marruecos son muy respetados los padres misioneros, y se les atribuyen conocimientos especiales en la ciencia de curar.

Levantóse, obligando á entrar á mi acompañante por un pequeño patio contiguo. Yo hubiera querido tambien acompañarle; pero llamó á su hijo mayor para que se quedase conmigo, y no fué posible la menor transgresion.

Diez minutos duró la consulta médica, al cabo de los cuales salió el buen fraile riendo, y á mis preguntas en voz baja solo pudo contestar:—Vamonos á visitar los alrededores, que ahora le contaré á usted.

Nos despedimos de Ben-Mansur, y cuando nos hallamos lejos de su morada volviéron las carcajadas con más fuerza.

—¿Pero qué le ha pasado á usted?—pregunté.—¿A qué viene esa risa?

—Calle usted, hombre—me dijo.—Me ha hecho entrar el moro ese en el patio que usted ha visto, y allí me ha tenido esperando mientras él preparaba á la paciente. Entro por fin en una habitación oscura, y me veo dos corinas unidas, por entre las que salía un brazo extendido. Yo estaba sin saber qué hacer, cuando me dice el moro:

—Esa es la enferma; tómalala el pulso.

—¿Esa?—repliqué.—Esa, en todo caso, no es más que su mano, y yo necesito ver á la enferma para saber lo que padece.

—Los faquies (sacerdotes) lo saben cogiendo la mano del enfermo y viendo la lengua. Saca la lengua—dijo á la dueña del brazo.

Y retirándose el brazo aquel, asomé por entre las cortinas una lengua puntiaguda y saburrosa que no había más que pedir.

—Continúa sin saber qué tiene la enferma; necesito verla—insisti.

Y viendo que no había más remedio, se resignó el moro á ordenar á su mujer que se presentase ante mi vista. Yo creí que estaría justificados los celos del moro por la belleza de su cónyuge, ó cuando menos, por su juventud; pero lo que me presentó en vez de una mujer—continuó diciendo el Padre con mucha gracia—era una fiera, vieja y desdentada, con el labio inferior caído y presentando todas las señales de la imbecilidad senil. La he recetado un purgante y he salido á reir á mis anchas.

Despues de visitar muy detenidamente aquel recinto y de comer las provisiones, que á prevención llevábamos, sacamos unas fotografías de las construcciones que nos parecieron mas notables, y nos volvimos á Rabat satisfechos del viaje realizado.

ALBERTO R. SANZ DEL RIO.

EL DEVOCIONARIO

Es el libro de las mujeres. Con pastas de nácar y broches de oro, cuando pertenece á ilustre dama ó rica heredera; pero queño y bien cuidado, cuando es propiedad de honesta joven; con letras muy gordas, cuando lo tiene la señorona entrada en años; gastado en fuerza de abrirlo y cerrado cuando le lleva la niña adolescente; el devocionario es una necesidad imprescindible del sexo femenino. Ningun libro se presta á más graves meditaciones, ninguna doctrina más profunda que la que encierran sus páginas, pero ningún libro tampoco mas fácil para la ingenua ligereza de la mujer, para sacarle de la iglesia, en esa opacidad angustiosa del Templo, en esa media luz que el espíritu, en sus exaltaciones de fe, busca de misterios. Desde que la niña sabe leer y va á misa

acompañada de su mamá: desde que una noche retirándose a su dormitorio, a la estancia donde está su cama blanca como el velo que ha de ponerse al día siguiente...

ADOLFO MARSELLA.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 15 DE MARZO.

Circulares del Gobierno civil sobre elecciones y pago a los maestros de Escuelas. Anuncio de la Dirección General de Obras Públicas sobre subastas.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre el impuesto de Derechos reales. Edictos de los Ayuntamientos de Puerto Real, Rota y San Roque, sobre servicios municipales.

Extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Rota y Jerez en el mes de Febrero último.

Edictos de los Juzgados de Jerez, Ayamonte y Medina, sobre diligencias judiciales.

DIA 16 DE MARZO.

Circulares del Gobierno Civil sobre varios asuntos. Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación sobre varias resoluciones.

Reales Decretos del Ministerio de Gracia y Justicia sobre concesión de indultos.

Edictos del Ayuntamiento de Algeciras sobre servicios municipales. Otro del Juzgado de Algeciras sobre una diligencia judicial.

Varietades.

CHISPAS:

HASTA AQUÍ LLEGÓ...

Esto no debe seguir, ni hay quien lo pueda aguantar, y necesito vivir; y pronto a fuerza de dar acabaré por pedir. Me afijé mucho el dolor de los pobres, si señor: pero, ¿qué les voy a hacer, ¿comieran ellos mejor si yo dejo de comer? De la miseria al servicio puse bolsa, pluma y lloro, y tengo ya, en mi perjuicio, pensiones como el Tesoro, y cargas como el Hospicio.

No hay desgraciado o truhan, pues a igual nivel están, y ambos visten de desecho, que a un pedazo de mi pan no se juzgue con derecho. Ni doncella desvalida, ni viuda desconsolada, ni esposa comprometida, que no me de la tostada, o bien que no me la pida. Ignoro si algún desfiliz dejó en mi pecho raíz en la edad de las lombrices, mas sé que los infelices no me dejan ser feliz. Y un día tras otro día siempre los mismos apuros y la misma letanía: —Necesito una poesía... —¡Me hacen falta cinco duros!...

Si no ha de encontrar remedio este prolongado asedio, ya sé mi suerte cual es... ¡como que el sueldo de un mes apenas me dura medio! Y lo que me hace pensar, y sufrir y renegar es que no tengo, Dios mío, conociendo tanto tío... ¡ninguno a quien heredar!

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

De novedades nada nuevo.

D. Cayetano se ocupa ahora con preferente atención de las procesiones: hablaré otro día de éstas.

En Setenil ha sido detenido un sugeto por causar heridas graves con un palo a un convecino.

El juicio por Jurado que duró hasta las tres de la madrugada pasada, estuvo presidido por el Magistrado D. Eloy Rodríguez y actuó de ponente el Sr. Guerrero.

La sentencia tenía trece considerandos.

Es el primer juicio que se ha acabado a hora tan avanzada de la noche: el que mas, que fué el de parricidio, duró hasta las dos de la madrugada.

En la misma sala tercera se reunió el Jurado, para conocer en una causa por robo de ropas, dinero y alhajas en una barraca de la Línea: los procesados eran tres y estaba encargados de defenderlo el señor Portela.

Después de sorteado el Jurado, constituido el Tribunal y leído el apuntamiento de la causa, tuvo que suspenderse.

En la sala segunda celebráronse dos juicios orales por lesiones causadas por dos sujetos a una misma persona, Rafael Valle.

En la Sala primera también hubo otro juicio oral por lesiones.

En dicha Sala no actuará el Jurado por ahora.

D. Francisco Troyano ha presentado ante el Fiscal denuncia, relacionada con las rifas situadas en la Feria.

El Sr. del Toro, ha entablado querrela por injurias contra aquél.

Seis caballerías menores, han sido contratadas en el término del Puerto y que son propiedad de D. Juan González Castilla.

Los Sres. D. Juan J. Lopez Roldán y D. José Copado Rodríguez, recurren en alzada contra el acuerdo de la Junta municipal de Olvera, nombrando a D. Tomás Pérez Jurado farmacéutico titular de aquel pueblo.

También los Sres. D. Juan Reguera, D. Pedro Díaz, D. Eduardo de la Rosa y D. Cristóbal Márquez recurren en alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Olvera, creando dos titulares de farmacia.

Han visitado hoy al Gobernador los diputados señores Bohórquez, Ríos Acuña, (estos dos para despedirse, pues regresan a sus pueblos), el jefe de la Guardia civil Sr. Pastor; el nuevo presidente de la Diputación Sr. Nicolau, los vocales de la Junta provincial de Beneficencia señores Mon y Polo y el diputado a Cortes D. Antonio Ruiz Martínez, que ha marchado en el tren de las tres a Sevilla.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 22 de Marzo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 22 DE MARZO DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns: A. CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, and A LAS 24 HORAS. Rows include Máxima, Mínima, and Radiación terrestre.

Table with columns: A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, and Evaporación en m. m. Rows include Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico, Presión barométrica, and Lluvia en m. m.

Efemérides:

DIA 23 DE MARZO.

1281.—Consagración del Papa Martín IV (Simon de Brion).

1369.—Asesinato de D. Pedro el Cruel por su hermano D. Enrique.

1812.—Batalla de Carona (Venezuela).

Como sobre ascuas pasa ayer

La Nueva Era al tratar de la sesión de la Asamblea, lo cual no obsta para que diga, con la mayor frescura, que es momentánea la separación del Sr. del Toro de la DIRECCION de los negocios provinciales. El que, cuando representaba su papel de opositor, rechazaba la Guardia Civil, es el que esconde el bulto ahora, cuando hay que poner en practica lo que hace un año pedía con grandes aspavientos en plena Asamblea. Si protestaba contra la Guardia civil, ¿porqué no la rechazó con tiempo y porqué no la rechazaba ahora? Pero con fusionistas como los que él maneja todo es posible. ¡Y se hablaba de los que adulaban, arrastrándose, a los reyes absolutos! ¿No son de igual clase los que se encorvan ante el Cacique?

En Jerez seguimos a oscuras sobre la conducta que seguirá el Ayuntamiento en tan impopular asunto. Se había dicho que anoche se hablaría de la Guardia civil en la sesión, pero todos permanecieron mudos. Esperaremos.

El Domingo próximo se dará

una conferencia en la Academia de Derecho, por el distinguido letrado D. José Zaldívar y Fopiano.

El tema elegido por este señor es el siguiente: «Matrimonio, sus propiedades y fines.»

La conferencia empezará a las dos de la tarde, en vez de la una y media, teniendo en cuenta que los Divinos Oficios del Domingo de Ramos, se acaban por lo general después del medio día.

Sesion municipal. — Anoche

celebró cabildo ordinario el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. García Pérez.

Asistieron los Sres. Serdio, Benítez Cortina, García del Salto, García y González, Molina, Cantillo, Obeso, Lassaletta, Moliné, Lopez Gamboa, Rueda, Bartemati, González Gomez, García de Villegas y Ruiz García.

Terminada la lectura del acta, el señor Lassaletta manifestó que no aprobaba la redacción del acta y ruega al Sr. Alcalde que se haga constar en ella que no estaba conforme con los acuerdos tomados anteriormente.

Después de varias explicaciones se aprobó el acta votando en contra los señores Lassaletta, González Gomez y Obeso, fundando su voto en que no se consigna su fundamento de que la conformidad al acta no implicaba la conformidad con los acuerdos.

Pasado este incidente se aprobó, de acuerdo con el Sr. Arquitecto y la Comisión de Policía, recibir en definitiva las obras del adoquinado de las calles de Santa María y Cerrón y que se devuelva al contratista la fianza.

Se acuerda a petición de D. José Pemartín y conforme con la Comisión, señalar el número 3 duplicado a la casa contigua al núm. 3 de la calle Por-vera.

Pasa a la Comisión de asuntos jurídicos un escrito de D. Manuel García Piñero solicitando se subsane cierta omisión para inscribir en el Registro de la Propiedad la casa núm. 9, en las Puercas del Sol.

Se lee el informe de la Comisión de Hacienda en el que se propone subvencionar

a las Cofradías con las siguientes cantidades:

A la del Santo Entierro con 250 pesetas. A la de Nuestro Padre Jesús, con 125.

A la del Santo Cristo de la Espiración, con 125.

A la de Nuestra Señora del Mayor Dolor, con 125.

Y a la Colegial con 125.

El Sr. Lassaletta, dice que se asocia a la concesión hecha en el dicámen que se acaba de leer, y pregunta por qué se hace una excepción aumentando la del Santo Entierro y disminuyendo la consignación hecha en años anteriores a la Colegial, de serando conocer el criterio que ha dominado en la Comisión.

El Sr. Bartemati dice que se aumenta la del Santo Entierro por ser procesion oficial y además porque son mayores los gastos de ésta que los de las otras.

Después de una larga discusión se aprobaron las subvenciones conforme al dictámen.

Se lee el proyecto de presupuesto adicional para el ejercicio corriente, que importa, a saber:

Ingresos. pesetas 418.550'62

Gastos. 546.564'28

Resulta un déficit de 128.013'64, que se cubre con prorogar el pago de 55.702 pesetas de los terrenos contratados en Capuchinos y 72.000 consignadas anteriormente para amortizar vales municipales.

El Sr. Lassaletta dice que para votar este presupuesto desea estudiarlo y pide quede sobre la mesa ocho días.

El Sr. Alcalde dice que es urgente volverlo esta misma noche por haber pasado ya el plazo legal para su aprobación.

El Sr. Lassaletta insiste en que quede sobre la mesa y dice que si se ha cumplido ya el plazo, dá lo mismo aguardar ocho días más.

Por último, después de una larga discusión se aprueba el presupuesto, votando en contra los Sres. Lassaletta, Obeso, González Gomez y Ruiz García, fundando su voto en que no han podido enterarse de la simple lectura y no se le ha concedido el tiempo necesario.

Se aprueban las cuentas del Hospital, importantes 6.932 69 pesetas. También se aprueban otras de Mayordomía.

Se acuerda asistir en corporación el Jueves Santo a la procesion del Dolor y el Viernes a la del Santo Entierro.

El Sr. García Pérez, recuerda que en la sesión anterior prometió al Sr. Lassaletta traer todos los datos referentes a los ingresos de Consumos, los cuales pone a disposición de dicho señor. Manifiesta que desgraciadamente es cierto que han disminuido los ingresos y explica una porción de causas que han motivado dicha disminución: dice que en el primer semestre hubo una baja de 30.356 pesetas, de lo correspondiente al cupo y que en las cinco quincenas del segundo semestre, ha habido un aumento de 11.690'91 pesetas.

Este punto dió lugar a una larga serie de preguntas y respuestas entre el señor Lassaletta y el Sr. Alcalde, terminándose la sesión a las diez menos cuarto.

Donativos para la obra de

San Francisco.—Continuación de la lista de los donantes con sus cuotas ofrecidas ó entregadas.

Table with columns: Pesetas. Rows include Suma anterior, De una pobre, llamada María Beillo, D. Ricardo Sirec, D. Primitiva de Páramo, por ahora, and Total.

Gastos hechos en dichas obras hasta el 18 del corriente mes:

Table with columns: Ptas. Cts. Rows include Suma anterior, Jornales de albañilería, comprabante núm. 12, Id. de carpintería, comprabante número 13, and Total de lo gastado.

Ayer por la mañana ocurrió

una sensible desgracia en la bodega de los Sres. Sandeman Buck y Compañía.

Un arrumador llamado Bartolomé Trujillano Marnol, fué arrollado por una bota llena de vino al bajarla de un vagón que estaban descargando. El infeliz operario fué conducido a la Casa de Socorro en donde le fue curada una extensa contusión en toda la region del hipocondrio derecho y region costal anterior y posterior del mismo lado.

Después fué conducido al Hospital en bastante mal estado.

Se ha dispuesto llevar a cabo

ciertos reparos en las Escuelas de S. José y Nuestra Señora de Consolación.

Los guardias municipales

detuvieron ayer a dos sugetos que después de comer lo que quisieron en la fonda Española, calle de Caballeros, dijeron que no tenían ni un perro chico y aun insultaron al dueño que le pedía el importe de lo consumido.

Ayer por la tarde estaban

unos cuantos muchachos jugando con varios cartuchos de escopeta cargados, en la casa calle de Ponce conocida por el Cortijillo, y tuvo uno de ellos la poca precaucion de arrimar un fósforo a uno de los cartuchos, el cual reventó, causando varias lesiones a tres de ellos que fueron curadas en la Casa de Socorro. Hé aquí el parte de este accidente, dado por el facultativo de guardia:

Una niña con varias heridas en la cara dorsal de la mano derecha y otra en el perpado inferior del ojo izquierdo.

Un niño con una estensa quemadura de segundo grado en la cara palmar de la mano izquierda y una herida en el ojo del mismo lado.

Una niña con una herida en la region frontal y otra en la parte anterior del antebrazo derecho.

Desde el día 26 del actual circularán entre Jerez y Cadiz los trenes especiales de viajeros números 89 y 90. De Jerez saldrá a las nueve de la noche, regresando de Cadiz a las 11'15.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz: Para New-York, 191 botas, 1 media y 83 cajas.

Para Londres, 259 botas, 1 media, 1 octava y 17 cajas.

Para Liverpool, 116 botas, 1 octava y 2 cajas.

Para Copenhague, 13 botas y 3 cuartas.

Para Santa Cruz de Tenerife, 9 botas, 1 media y 15 cajas.

Para Las Palmas, 2 botas y 1 cuarta.

Las de pié chico.—El do ble

concurso abierto por el Recorder de Chicago y por el Petit Journal de Paris para descubrir a la mujer de pié más pequeño de ambos mundos, amenaza quedar sin resultado.

No por falta de competidoras, pues se presentan a docenas y fuerza es enviar al feliz redactor encargado de recibirlas y de probarlas el chapín a cuya medida ha de ajustarse el pié de la vencedora.

Sino porque el tal zapatito mide justos 19 centímetros y medio, y por lo tanto, a juicio de los prácticos, el pié que logra calzarlo no habra de medir más de 17 centímetros.

Esta es la medida del pié de una niña de siete años.

Un zapato de 19 centímetros y medio tiene 29 puntos, según la medida zapateril francesa. La señora que calza el 32, que corresponde a 21 centímetros 3/4 es una excepción extraordinaria. El 34, que mide 22 centímetros y medio, no lo calza más que el 15 por 100 de las señoras.

Hasta ahora, por las oficinas del Recorder y del Petit Journal, han desfilado competidoras a centenares; pero ninguna ha logrado calzar la zapatilla de prueba.

Es lástima, porque el pié tiene sin fin de admiradores.

Hace a unos años frecuentaba los teatros de Madrid un joven a quien han perdido ya de vista y que no se fijaba nunca en las caras, sino en los piés de las mujeres. En cuanto descubría uno cercano a la perfección se quedaba de muestra como un perro ante la pieza ó como el indio que, extático ante un pié de española, exclama en Los sobrinos del capitán Grant: —¡Me lo comería!

Para él—para mi conocido de vista, no para el indio—no habia ya representación, ni mundo; se apostaba en el sitio estratégico más conveniente y no quitaba ojo del pié que le habia seducido ó del sitio por donde podia asomar, si ruboroso se habia ocultado bajo las sombras de la falda.

Me figuro que, como otros amantes al bello sexo tienen retratos, éste llenaría su casa de zapatos viejos, pero diminutos, de mujer, comprados sabe Dios a qué precio.

Alejandro Dumas, hijo, gran admirador de las mujeres y maestro en saber femenino, admira también un pié bonito sobre todas las cosas; a juzgar por el siguiente párrafo de sus obras, después de describir lo que debe ser un pié de mujer.

«Mostradme un pié como ese, señora, y os diré: sois de raza noble, tenéis la belleza mas rara en una mujer. Os citaré un verso de Ovidio, que no comprendereis, que será el mayor elogio que pueda hacerse, y probablemente me enamoraré de vos como un loco, lo cual os importará poco y tendreis razon.»

Todo lo cual prueba que el concurso abierto no carece de filosofía y de conocimiento del mundo, y que interesa a muchísima gente.

Edad de algunos Papas.—

Considerándolo interesante, ahora que se ha celebrado el jubileo episcopal de Su Santidad Leon XIII, reproducimos a continuación la edad a que llegaron algunos de sus antecesores en la cátedra de San Pedro.

Desde la época del cautiverio de Aviñon se han contado 16 Papas que han pasado de la edad de ochenta años. Gregorio X murió a los ochenta años, ocho meses y doce días. Después vienen Gregorio XII, Calisto II y Benedicto XIII, de ochenta y un años; los Pontífices Alejandro VIII y Pio VI cumplieron ochenta y dos años. Pasaron de ochenta y tres Gregorio XIII, Inocencio X, Benedicto XIV y Pio VII. Murió a los ochenta y cuatro Paulo III, y llegaron a ochenta y cinco Clemente X, Clemente XIII y Pio IX. Gregorio IX murió a los cien años próximamente en 1241.

A casarse tocan.—En Kollu-

merland, municipalidad de los Países Bajos, existe una Comisión encargada de dar trabajo a los obreros.

Pero ante las numerosas peticiones se determinó últimamente dar trabajo a los casados primero, y después a los solteros.

Ahora bien; muchos mozos, con tal de no carecer de trabajo, resolvieron casarse, y ha sido tal la concurrencia de maridos, que no han faltado a viudas de cuarenta años esposos de veinte.

La fé.

Yo soy amor, y del amor camino; soy blanca nave del sagrado puerto; por mí, postrado en el peñon desierto, canta el aceta su triunfal destino.

Soy consuelo del triste peregrino que cruza el mundo de pesares yerto; soy árbol santo del eterno huerto, rosa bendita del rosal divino.

Sin mí la pena se desgarró y llora; sin mí el dolor sus amarguras vierte; sin mí el sepulcro con furor devora.

Aspirando mi luz, el alma es fuerte; la pena se hace amor; la noche aurora; la tumba claridad; faro la muerte.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

Una real orden que ha publicado la Gaceta, declara que llevarán timbre de 25 pesetas los títulos de ingenieros de caminos, de montes y de minas, los de industriales en la especialidad química ó mecánica y los de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, como comprendidos en el caso 3.º del art. 77 de la ley del Timbre, así como se reintegrarán con timbre de 20 pesetas los de practicantes, matronas, maestros de primera enseñanza, peritos y profesores mercantiles, capataces de minas y profesores de gimnástica, como profesiones análogas que son á las de cirujanos dentistas y demás que se determinan en el artículo 78 de la referida ley.

Cuartel. — Por la autoridad militar, de acuerdo con la civil, se ha dispuesto que el alcalde del Puerto entregue el edificio del Polvorista, donde ha de alojarse la fuerza de la Guardia civil que allí se destine.

El señor Obispo de Guadix, D. Vicente Pontes y Candelar, que acaba de fallecer, pertenecía á la orden de San Agustín y era hombre de grandísimas virtudes y mucha ilustración y queridísimo de sus diocesanos. Llevaba mucho tiempo ocupando la sede de Guadix y antes había sido cuarenta y cinco años párroco de Santo Domingo en Málaga.

Por acuerdo del gobierno, cada ministerio contribuirá con 250 pesetas á la suscripción abierta para levantar una estatua á doña Concepcion Arenal.

Una anécdota de Rossini.
Fué á ver á Rossini un sobrino de Meyerbeer, poco tiempo después de morir éste, con objeto de hacerle oír una marcha fúnebre que había compuesto á la memoria de su tío.
—¿Qué le parece á Vd., maestro?—preguntó el sobrino después de tocar al piano la marcha.
—Bien—contestó Rossini;—pero, créame usted: hubiera sido mejor que se hubiese muerto usted y que su señor tío hubiera escrito la marcha fúnebre.

Noticias de Sevilla:
—Procedente de Jerez, ha llegado á Sevilla el general D. Francisco Alaminos, con el fin de presentarse al capitán general y marchar luego á Huelva á tomar posesión de su destino de Gobernador militar de dicha ciudad.
—Muchas son las reformas que piensan llevarse á cabo en el Prado de San Sebastián para los días de feria, pero hasta hoy muy pocas son las que se han realizado.
—Se está apisonando el piso á los lados del arceife que conduce á San Bernardo y formando una especie de terraplen para colocar las nuevas casetas, y por último, han empezado los trabajos para instalar los puestos de turron, avellanas, etc.
—Respecto á alumbrado por gas, creemos que será el mismo con corta diferencia que en los años anteriores.
—Con motivo de haber sido ayer los días de nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, á las nueve y media de la mañana pasó á felicitarlo una comisión del Excmo. Cabildo presidida por el ilustrísimo Sr. Dean. También felicitaron á S. E. las autoridades y gran número de particulares.
—El tiempo ha sufrido bastante modificación, pues disfrutando, como disfrutábamos, de temperatura primaveral y de un cielo sin nubes, ayer amaneció lloviendo, sintiéndose una baja temperatura. En el resto del día llovió con abundancia.
Bien dice el refrán: «Si Marzo vuelve el rabo...»

—Los alumnos de primer curso de Derecho civil de esta Universidad, dando pruebas de la consideración y afecto que profesan á su distinguido y sabio maestro, el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña y Fernández, han regalado á dicho señor, con motivo de haber sido elegido senador por este distrito universitario, un magnífico álbum que contiene las firmas de todos los discípulos.
El señor Laraña ha agradecido mucho la atención de estos.

El radio de acción curativa de la Emulsion Scott's es limitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella. (Evitense las imitaciones fraudulentas) Sres. Scott y Downe. Málaga 28 mayo 1887. Certificado: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsion Scott's» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatismo, etc., etc. En testimonio de verdad expido el presente. Dr. ANTONIO MONTAUT DÚPRIZ, Director de las Casas de Expósitos, primer médico de la Armada.

Anuncios de interés.
La Imperial Jerezana
ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS DE RICARDO GONZALEZ ALGARVE, 31 Y 33.
Se acaba de recibir un magnífico surtido de sombreros ingleses de última novedad y calidad superior, que se venden á precios económicos. Para señoras hay modelos del mejor gusto, procedentes de las más acreditadas fábricas francesas.
Además un gran surtido en cintas, guantes, abanicos, sombrillas, perfumería, flores, plantas de salón, trajes para niños y capas de cristalería.
Se reforman sombreros de señoras con elegancia y buen gusto, á precios económicos. También hay para la próxima estación, un gran surtido de sombreros de paja para señoras y niños, desde 40 reales en adelante.
ALGARVE, 31 Y 33.

PARA SEMANA SANTA
Se acaban de recibir en el establecimiento titulado VARIÉDADES, situado en la calle Algarve número 40, frente á la de Remedios, un inmenso surtido de guantes negros DE CABRITILLA, desde 9 reales en adelante; así mismo guantes de seda, mitones, corbatas, agramanes azabache y aplicaciones de alta novedad, todo á precios económicos.

DEVO
cionarios alta novedad.—No comprar sin visitar el BAZAR-GONZÁLEZ.—Algarve, número 8.
ENTRADA LIBRE.

HUEVOS.
Se venden frescos á 50 reales el ciento. Caballeros 20.

Se desea tomar en arrendamiento una casa de pequeñas dimensiones, ó un piso bajo en condiciones de poder establecer la primera Sucursal del Monte de Piedad. Las proposiciones se dirigirán á la Gerencia de Establecimiento, advirtiéndose que la casa ha de estar situada en el barrio de San Miguel, pretiriéndose la más cercana á la que hoy ocupa dicha Sucursal.

DEVOCIONARIOS SEMANEROS SANTOS SE VENDEN EN LA LIBRERÍA Larga, 33.

DEVOCIONARIOS SEMANEROS SANTOS
Se ha recibido un magnífico surtido en todas clases y precios, en casa de los señores **Martínez é hijos.—Algarve, 13.**

Se arriendan ó venden las verbas del Rancho de Pernita, término del Puerto de Santa María.—Informarán en el Escritorio del Sr. Marqués del Castillo, Castellanos, num. 3

En casa que no es de pupilos se admiten uno ó dos huéspedes.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal
Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Monte de Piedad.—El Domingo 2 de ABRIL de 1893, de once á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JULIO de 1892, desde el número **39.721 al 40.000 y desde el 1 al 1.472** de la Central,
31 025 al 32 568 de la Sucursal;
si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente si en el primero no quedase terminado.
Jerez 8 de Marzo de 1893.—El Director, Gerente, **Ramon San Martín.**

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

MATADERO DE ESTA CIUDAD
Reses degolladas en el día 22.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1545 1/2 kilos.	1'82 pta.
Lanar	17	215 600	1'34 »
Ma-hos cabrios	0	60 000	1'48 »
De cerda	8	838 000	1'75 »

CANTON MILITAR DE JEREZ.
ORDEN DE LA PLAZA 22 MARZO DE 1893.
Servicio para el día 23.
Parada, Extremadura.
Presidente de la junta de provisiones, el T. Coronel de Vitoria D. José Ferrando Casanova.
Hospital y provisiones, Vitoria, segundo capitán.
Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición.
De orden de S. E., el primer teniente secretario, **José Moreno.**

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22.
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. María del Carmen Gracia Serrano. María de las Mercedes Perez Casa. Manuel Martinez Laplace.
Defunciones. D. Encarnacion Garcia. Coenca.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22.
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. Josefá Maria de la Paz Iniesta Rodriguez. José To edo Gutierrez. Antonio Franco del Rio. Francisco Cosío Duarte Julia Gonzalez Caballero.
Defunciones. D. Ana Barea Sanchez. E. Enrique Garcia Cabrera. D. Alonso Ramirez Corral.

Meance.
Extracción de los periódicos Madrid del día 21.
Una sociedad de banqueros de Barcelona ha propuesto al ministro de Hacienda encargarse de la cobranza de la contribucion industrial, dando como garantía un millón de pesetas y todos sus bienes, y comprometiéndose á proporcionar al Tesoro una ganancia de cuatro millones de pesetas el primer año y de seis el segundo.
La proposición está al estudio del señor Gamezo, y sea ó no favorablemente despachada, por de pronto demuestra que los decretos encaminados á perseguir las ocultaciones de la riqueza comienzan á producir el apetecido efecto.

Cerca de veinticinco mil pliegos certificados han circulado por el correo con motivo de las últimas elecciones de diputados á Cortes sin que haya habido reclamacion por ello.

TELEGRAMAS
Madrid 21, 8 noche.
Está poniéndose en limpio y se firmará mañana el tratado hispano portugués.
Vega Armijo niega que haya dificultades para el tratado hispano alemán.
Se prorrogará hasta 1.º de Julio el *modus vivendi*.

En el Banco de Madrid no fué hoy el cajero á la hora de costumbre y envió una carta diciendo donde se encontraban las llaves de la caja.
Abrióse ésta, observándose un desfalco de 60.000 duros.

Al saber la noticia, reunióse el Consejo del Banco, acordando comunicar la noticia al juzgado.
Este lleva varias horas constituido en el local.

Créese que el cajero está en Madrid porque á las doce de la mañana habló por teléfono con el Director del establecimiento.

El jurado francés ha dictado en el proceso de Panamá veredicto de culpabilidad para Lesseps, Blondin y Baihaut y absolucion para los demás procesados.

En Lila (Francia) ha pronunciado un discurso el ministro de agricultura francés con marcado sentido proteccionista.
Coméntase esta noticia, por lo que dá á entender de la actitud del gobierno francés en la cuestion de los tratados de comercio.

En las reformas del proyecto de Guerra no se fija la capitalidad en Vitoria ni Burgos sino en Miranda.
Madrid 22, 2 madrugada.
Las zonas fiscales reducen á diez kilómetros de ancho y la mitad de largo.

Créese que se encontrarán muchas dificultades para sustituir á Cervera, pues Sagasta impone las condiciones de que se hagan las economías que exige Maura.

La Gaceta publica decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia á ejecutar sin formalidades de subasta las obras complementarias de la penitenciaría hospital del Puerto de Santa María.

Madrid 21 de Marzo de 1892, á las 11'50 noche.
En el Consejo de ministros celebrado esta noche presentó su dimision el Sr. Cervera y se aprobaron definitivamente los proyectos de division territorial del Ministro de la Guerra.

Aprobáronse tambien las Zonas fiscales y el presupuesto de Hacienda en el que se hacen tres millones de economía.

La crisis ministerial queda limitada á la dimision de Cervera.
Madrid 22, 10 mañana.
Sigue creyéndose que el Sr. Pasquin ocupará el departamento de Marina.

Algunos ministeriales dicen que en caso de no aceptar, no faltaría al Sr. Sagasta un Ministro de la Armada.

El periódico «The Standard» dice hoy que existen negociaciones para llegar á una transaccion con el gobierno sobre las próximas vacaciones de Pascua y discusion del proyecto de autonomia para Irlanda. Añade que en el caso de que se llegase á un acuerdo, la Cámara de los Comunes suspendería sus sesiones el sábado ó martes próximo hasta el día 10 de Abril, en cuya fecha comenzaría la discusion en segunda lectura del proyecto de autonomia.

Madrid 22 de Marzo de 1893, á las 11'30 de la mañana.
Siguen las probabilidades de que Valcarcel sustituya á Cervera.

«El Imparcial» publica un artículo muy duro contra Cervera diciendo que los servicios que en determinados cargos ha intentado prestar á la Armada no compensan los perjuicios que ha causado al país.

Se ha desarrollado la fiebre amarilla en la República argentina siendo declaradas sucias las procedencias de aquel país.

Un telegrama de Shangbac que hoy publica «The Standard» dá cuenta de haber ocurrido serios disturbios en Hamoy donde los cristianos han sido objeto de toda clase de atropellos por parte del populacho chino. Añade que uno de los cristianos ha sido asesinado y otros muchos cruelmente maltratados.

Madrid 22, 1 tarde.
Se ha firmado el Real Decreto sobre la division territorial, ya conocida, variando solo la capitalidad de la Capitanía que en vez de fijarse en Vitoria ó Burgos, se fijará en Miranda.

Los Decretos empezarán á regir desde el día primero del próximo Julio.
El Ministro de la Guerra, General Lopez Dominguez, nos ha dicho á varios periodistas, que las Cortes, una vez examinado pueden variar el Decreto.

«The Times» publica hoy un despacho de Roma en el cual se asegura que el Rey de Italia se muestra ahora descontento del viaje del Emperador de Alemania á la ciudad Eterna.

La causa de este descontento se atribuye al propósito manifestado por el Emperador de celebrar una cordial entrevista con el Papa.

Segun las últimas noticias de la India inglesa, el Emir del Afghanistan, busca cada día pretextos para demorar la anunciada entrevista con el Virey británico.

Hay que reconocer sin embargo que la situación del Afghanistan, presa continuamente de discordias civiles, impide al Emir abandonar su habitual residencia.

Madrid 22, 1'50 tarde.
El Sr. Cervera ha despachado con S. M. la Reina, poniendo á su firma los Reales Decretos sobre adquisicion de material.

Esta tarde conferenciará con el Sr. Sagasta; dícese que este último explorará el ánimo del Sr. Cervera acerca de los puntos más susceptibles de economías, para buscar quien le sustituya.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que el criterio del Gobierno en este asunto, es el de que el nuevo Ministro debe comprometerse á rebajar un 6 por 100, como mínimum, en las economías.

La prensa libre cambista de París pone de relieve los funestos efectos de las nuevas tarifas francesas. El movimiento comercial ha disminuido mucho en Francia de un año acá; la navegacion ha resultado muy perjudicada y sobre todo, los consumidores han tenido que pagar mucho más caros un gran número de artículos, particularmente los de primera necesidad.

Mientras en algunos puertos como Marsella, se experimenta un cre-

ciente descenso, en otros extranjeros como Génova, se advierte un progresivo aumento.
A pesar de esto, los productores franceses continúan quejándose, distinguiéndose los viticultores, cuya industria no prospera á despecho de las trabas impuestas á la importacion de los vinos españoles.

Madrid 22, 2 tarde.
Ya está firmado el decreto estableciendo desde 1.º de Julio la nueva division territorial planteada por el Ministro de la Guerra.

Sagasta dió cuenta á la Reina de la dimision de Cervera. Aumentan las probabilidades de que á éste le sustituya Valcarcel. Hoy conferenciará Sagasta con Cervera, ignorándose con qué objeto.

El discurso pronunciado en Lila por el ministro de agricultura es objeto de comentarios. Despues de hacer la apologia del Sr. Meline, defendió con calor la causa del proteccionismo dando á entender que la reforma arancelaria ha producido grandes bienes á la agricultura y á la riqueza nacional.

El ministro sostuvo la necesidad de que el Estado defienda y ampare las industrias agrícolas y que se busquen los medios conducentes á impedir que los obreros dedicados á las labores del campo, abandonen estos para aumentar el contingente de las grandes poblaciones. Al mismo tiempo, debe procurarse que los hijos de los labradores se ilustren, asistiendo á las escuelas prácticas y técnicas de agricultura cuya enseñanza, debe fomentar el Estado.

Contestando á las quejas formuladas por las sociedades agrícolas, reconoció la necesidad de que se les dé completa satisfaccion.

Madrid 22 de Marzo de 1893, á las 6 de la tarde.
Se activan las negociaciones comerciales con varias repúblicas americanas, principalmente con Colombia, que concederá grandes ventajas á los vinos españoles.

Fuertes temporales en las costas de España han ocasionado algunos siniestros marítimos.

En los círculos católicos se rechaza con indignacion, la especie vertida por la prensa liberal en Italia de que el Doctor Cecarelli, médico de Su Santidad, fué envenenado por una ilustre dama de la aristocracia romana.

Consolidado, 69'60.
CAMBIOS.
Londres 29'20
París 16'00

Madrid 22, 9 noche.
Se ha telegrafado al Sr. Valcarcel, ofreciéndole la cartera de Marina. Créese que la aceptará.

Ha causado disgusto general el artículo publicado por «El Imparcial».

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE
DIONISIO GARCIA PÉLAYO.
Larga, núm. 9.
Para SEMANA SANTA se ha recibido en este acreditado Establecimiento un extenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras.—Gran surtido en Casimires, Estambres, Gergas, Tricots, Vicuñas y Chiviots, para trajes de caballeros.
El dueño de dicho Establecimiento se propone reallizar estos artículos con un 20 por 100 de diferencia en favor del comprador.

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Victoriano y eps. mrs.
LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Brantio, rito doble de segunda clase, color blanco.
MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. y Sra. y San Simeon, niño.
IGLESIA DE SANTO DOMINGO.
El Viernes 24 del corriente despues del

toque de Oracion se dará principio á un devoto Quinario al Santísimo Cristo de la Salud.
IGLESIA DE LA MERCED.
Hoy, al toque de oraciones, empezará un devoto triduo al Santísimo Rostro de Nuestro Señor Jesucristo, ante la dolorosa imagen que se venera en esta Iglesia.
Mañana Viernes, habrá plática, y despues de ella se expendrá á la veneracion de los fieles la sagrada reliquia de la Sabana Santa, siguiendo el Santo ejercicio del Via-Crucis.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Hoy continúa á las cinco y media de la tarde, el anual y solemne Setenario á Nuestra Señora de las Angustias, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, siendo el orador el Sr. D. Luis Gonzaga Montero. El día 24 á las diez y media será la función principal, predicando el Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, y á continuación se dará la bendición papal. Todos los días estará expuesta S. D. Majestad, desde las ocho de la mañana, por la intención de varios devotos en sufragio de sus difuntos, ganándose varias indulgencias parciales y plenaria el día de los Dolores de la Santísima Virgen.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy continúa á las ocho y media de la mañana, un devoto setenario á Nuestra Señora de las Angustias, diciéndose una misa rezada.

El día 24, en el que la Iglesia celebra los Dolores de Nuestra Madre, la misa será solemne.

CAPILLA PÚBLICA DEL COLEGIO DE LA ENSEÑANZA.

(Collantes, número 1.)

Hoy á las cuatro y media de la tarde continúa el setenario de Nuestra Señora de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

La Junta de gobierno de la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor, tiene el honor de manifestar á sus hermanos, que hoy á las seis de la tarde, continúa el solemne setenario a la Santísima Virgen, siendo el orador el ilustrísimo Sr. D. José Cañamache, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

ASÍLO DE SAN JOSÉ.

Solemne quinario al Santísimo Cristo de la Salud que se venera en dicha Iglesia.

Dará principio el Viernes 24 del presente mes de Marzo, á las oraciones de la noche, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramento.

Todos los días del Quinario habrá sermón, que pronunciará el Presbítero Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegiata.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Comunidad de Religiosas Agustinas, celebrará el Santo titular de su iglesia, la Santísima Virgen de Gracia, el día 25 del corriente.

A las diez de la mañana se cantará la hora de Tercia y á continuación Misa solemne con sermón, que predicará el Pbro. D. Luis Montero, Cura Párroco de San Marcos.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Hoy continúa, media hora después del toque de oraciones, un devoto quinario de la Pasión y Cinco Llagas, á Nuestro Dulcísimo Jesús Crucificado.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

El día 24, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, por la mañana á las ocho Misa solemne, y por la noche de este día y los dos siguientes, se celebrará un triduo en memoria de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y los Dolores de la Santísima Virgen, predicándose las tres noches.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 50'00 id.—Habas, de 12'50 á 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 á 22'50 id.—Alverjones de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 11'00 á 11'50 id.



VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

Para Burdeos directo, el nuevo vapor CABO SAN SEBASTIAN, hará escala en este puerto saliendo el día 21, si reúne carga alguna.

El vapor CABO QUEJO, saldrá el Jueves 23, á las siete de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor CABO PEÑAS, saldrá el viernes 24 de Marzo, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO GREUX, saldrá el viernes 24, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, Bayonne y Burdeos.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los domingos para Huelva y Isla Cristina. Para Beles, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
JUEVES 23.			
8	de la mañana.	2	de la tarde
3	de la tarde.	4	de la idem.
0	de la idem.	00	de la mañana
VIERNES 24.			
8	de la mañana.	2	de la tarde.
3	de la tarde.	4	de la idem.
0	de la idem.	00	de la mañana

A PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba á la, precio de CUATRO PESETAS.

ALMANAQUE.

MARZO, 31 DIAS.

Miércoles.....	1	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes.....	3	10	17	24	31
Sábado.....	4	11	18	25	
Domingo.....	5	12	19	26	
Lunes.....	6	13	20	27	
Martes.....	7	14	21	28	

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SEMANA SANTA, PRIMAVERA Y VERANO DE 1893 Extensa coleccion de Sederia negra en PEAU SOIE, DRAP DE LYON, RATSIMIR, SURAH y otros.

Alta novedad en Velos largos de Blonda BRUSELAS y CHANTILLY, formas especiales.

Muy en breve expondrá esta Casa las novedades para la próxima Estacion, de cuyas compras se ocupa actualmente en París y Lyon uno de sus socios.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grando-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: París, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

MAQUINAS SINGER PARA COSER 19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado.	80 Ptas
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales, id., id.	237 50	»	190
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	»	190
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con fiebre, esta medicina es imprescindible. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Toses.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Arrendamientos.

Se arrienda

toda la casa calle Chancillería, número 16.—Darán razon en la misma y en la Corredera, núm. 34, principal.

Se arrienda

la casa-horno que fué de D. Juan Ruiz, en la Arboledilla, con dos asientos de tahona mastrén, máquina de amasar y todos los enseres de panadería.—Darán razon en la Porvera, núm. 24.

Anuncios.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMALTO y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARÍS.

LA MUTUAL LIFE

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA Y RK.

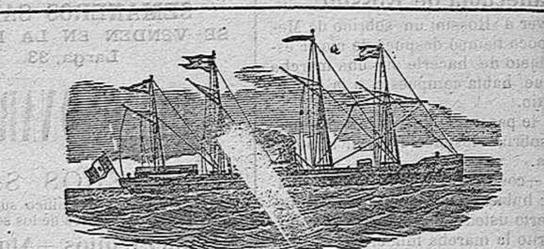
Merece la primera consideracion, puesto que ocup. el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.—Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.
2.—Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.
3.—Es la institución financiera más fuerte del mundo, accediendo su activo á más de 286 000 000 de pesetas.

4.—Es la Compañía más sólida en que asegurarse.
5.—Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus propios dividendos que el costo de seguro sea mucho mejor que en ninguna otra Compañía.
Para detalles dirigirse á sus oficinas, Alcal 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

CARNE, HIE. RO Y QUINA
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la quina constituye el reparador más energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrófulosas y acrófulosas, etc.—El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJA SE el nombre **AROUD** la firma

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, pueblos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes y de Tanger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francoes, 33.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTHO Y MAGNESIA
LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.
(50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.
INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.